Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 35/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 Fracción I, 28 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria del mes de agosto a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno Licenciada María Edith Rosales Luna, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de agosto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y aprobación en su caso, de la 2da. Modificación a Ingresos propios 2026.
V. Análisis y aprobación en su caso, de la 1er. Modificación al Presupuesto de Patronato de la Feria.
VI. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Recuperación de Siniestros.
VII. Análisis y aprobación en su caso, de la 2da. Modificación de Participaciones Federales Disponibilidad del Ejercicio Fiscal 2024.
VIII. Análisis y aprobación en su caso, de la 3ra. Modificación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026.
IX. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LA 2DA. MODIFICACIÓN A INGRESOS PROPIOS 2026.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez Directora de Finanzas y Administración, quien nos expondrá el presente punto.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Buenos días a todos, el primer punto es la modificación de ingresos propios de veintiséis, donde se presenta algunas modificaciones que se hizo, en la primera son transferencias internas en donde va lo de asfalto, donde va para la camioneta de Protección Civil y una parte de la feria, el segundo es el Departamento de Protección Civil, cómo vamos a comprar la camioneta para protección civil necesitamos meter lo que es seguro y placas, después traigo el Departamento de alumbrado público, donde traemos en negativo lo que es el alumbrado público de las calles, aquí le aumentamos cuatro millones de pesos, en parques y jardines, en relación al agua también lo traigo en negativo dos millones ochocientos noventa y siete, aquí le pongo seis millones de pesos, es donde nosotros pagamos toda el agua a ORGOA de los entes públicos, para que en participaciones nos puedan dar un poco más, en el Departamento de Recursos Humanos traigo en negativo también lo del impuesto sobre la nómina, aquí le pongo cuatro millones de pesos, en el Departamento de limpia, traigo en negativo ya lo que son refacciones y accesorios, reparación y mantenimiento de equipo y servicios de limpieza, a todos se les dio el último que es servicio de manejo de residuos desechables, es relleno sanitario, traigo en negativo, sin embargo nunca hemos dejado de pagar el relleno y aquí le doy dos millones y medio, en asuntos jurídicos, le estoy poniendo doscientos mil pesos, acabamos de hacer las escrituras, las acaba de firmar, de la parte del diamante y así son los trámites y también de otras áreas que se están regularizando en relación a la especulación, este es el primer punto.

DISCUSIÓN DE LA 2DA. MODIFICACIÓN A INGRESOS PROPIOS 2026.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en tema de discusiones para el asunto que fueron citados, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desea cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo, a excepción del orador, que en este caso lo es la Contadora Martha Alicia González Martínez, quien por obvias razones podrá intervenir cuando lo desee para dar respuesta a sus comentarios, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

VOTACIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo comentario alguno, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Licenciada María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A favor.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es diez votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la 2da. Modificación a Ingresos propios 2026.

PRESENTACIÓN DE LA 1ER. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PATRONATO DE LA FERIA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto V del orden del día, para lo cual tendrá nuevamente el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- En el patronato de la feria lo único que hacemos es exactamente ponerlo en las partidas y también incluir lo que se genera de intereses y lo que esperamos que se genere en lo de la venta de las áreas de la feria, entonces aquí nada más es un reacomodo con el aumento de lo que pensamos cobrar y lo que se generó de intereses, que es un aumento de dos millones trescientos cuarenta.

DISCUSIÓN DE LA 1ER. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PATRONATO DE LA FERIA.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, el tema de discusiones se llevará a cabo en los mismos términos que el punto anterior, adelante ¿quién inicia con su participación?

VOTACIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo comentario alguno, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Licenciada María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- A favor.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, hoy quiero hablar con absoluta seriedad porque detrás de cada peso que aprobamos en este Ayuntamiento hay una persona, una familia, una Colonia y una necesidad, quiero comenzar dejando muy claro que no estoy en contra de la Feria de San Francisco de Asís, soy promotor del arte y la cultura de nuestro Municipio desde hace años, reconozco nuestras tradiciones, reconozco que la feria genera actividad económica para nuestros comerciantes y reconozco que las familias tienen derecho a un sano esparcimiento, pero gobernar no solamente significa organizar fiestas, gobernar significa establecer prioridades y hoy tenemos que hablar de una cifra, treinta y siete millones novecientos noventa mil pesos, ese es el presupuesto que se pretende destinar a una feria de diez días, el año pasado fueron alrededor de treinta millones, para este año se aprobaron inicialmente treinta y cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos y ahora se nos propone agregar dos millones trescientos cuarenta mil pesos más y aquí es donde tenemos que preguntarnos como Ayuntamiento, ¿es realmente ésta la prioridad que tiene nuestro Municipio?, una feria de diez días tendría más presupuesto que todo el servicio anual de limpia y aseo público, mayor que el presupuesto anual de parques y jardines, mayor que el presupuesto anual de panteones, mayor que el presupuesto anual de control y bienestar animal, mayor que el presupuesto anual de juventud, mayor que el presupuesto anual del Organismo Operador del

Agua, mayor que el presupuesto anual de la Instancia Municipal de la Mujer, mientras tanto hablamos de treinta y siete millones novecientos noventa para diez días y entonces pregunto, ¿qué mensaje le damos a una madre de familia que lleva semanas esperando que atiendan una fuga de agua? ¿qué le decimos a las familias de las Colonias donde el agua no llega con regularidad? ¿qué le decimos a los vecinos de Paseos y Urbi y otras zonas que diariamente enfrentan calles llenas de baches? ¿qué respuesta tenemos para quienes llevan años esperando un espacio en nuestro panteón municipal? ¿qué estamos haciendo por nuestros jóvenes? ¿qué estamos haciendo por nuestros parques y espacios deportivos? ¿qué estamos haciendo por la Unidad Deportiva Emiliano Zapata?, que durante años estuvo en el abandono y que hoy, una vez resuelta su situación jurídica, podría convertirse nuevamente en un espacio digno para nuestros niños y jóvenes y ¿qué estamos haciendo frente a la problemática de los perros en condición de calle?, hay una realidad que me parece todavía más dolorosa y que no podemos ignorar, la salud mental, de acuerdo con el INEGI en dos mil veinticuatro Aguascalientes registró una tasa estandarizada de catorce punto tres suicidios por cada cien mil habitantes, la tercera más alta del país, frente a una tasa nacional de seis punto ocho y ante una realidad así, debemos preguntarnos si estamos haciendo lo suficiente desde el ámbito municipal para fortalecer la prevención, la atención psicológica y las políticas dirigidas a nuestros jóvenes y familias, porque mientras enfrentamos estas necesidades, hoy se nos propone que una feria de diez días llegue a costar treinta y siete millones novecientos noventa mil pesos y ahora se nos pide aprobar dos millones trescientos cuarenta mil pesos adicionales, yo pregunto ¿cuántas fugas podríamos atender con esos dos millones?, ¿cuántas cuadrillas adicionales podríamos fortalecer? ¿cuántos espacios deportivos podríamos rehabilitar? ¿cuántos jóvenes podríamos apoyar con becas de movilidad o titulación? ¿cuántas acciones de prevención del suicidio podríamos implementar? ¿cuánto podríamos avanzar en infraestructura para nuestro panteón?, son preguntas que merecen una respuesta porque para una familia que no tiene agua, para un joven que necesita una beca, para una Colonia que necesita calles dignas o para una persona que necesita atención psicológica, dos millones trescientos cuarenta mil pesos no son poco, no cuestiono nuestra feria, no cuestiono a nuestros comerciantes, artistas, trabajadores ni a las familias que esperan estos festejos, lo que cuestiono es la prioridad presupuestal, mi voto es en contra, es en contra de seguir aumentando su presupuesto cuando existen necesidades básicas, porque estoy a favor de la cultura, estoy a favor de nuestras tradiciones, estoy a favor de nuestros comerciantes, estoy a favor de que nuestras Colonias tengan agua, de que nuestras calles sean dignas, estoy a favor de que nuestros parques estén vivos, estoy a favor de nuestros jóvenes para que tengan mayores oportunidades, estoy a favor de nuestros espacios deportivos, estoy a favor de nuestras mujeres y nuestros jóvenes tengan atención y de que cada peso público sea utilizado con responsabilidad, sensibilidad y sentido humano, la feria puede esperar una ampliación, las necesidades de nuestra gente no, porque gobernar no es gastar más, Gobernar es saber dónde hace más falta cada peso, es cuánto.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A favor.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- En contra.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En contra.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es siete votos a favor, tres votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por mayoría de los presentes la 1er. Modificación al Presupuesto de Patronato de la Feria.

PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECUPERACIÓN DE SINIESTROS.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del orden del día, para lo cual tendrá nuevamente el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- En esta parte estamos fomentando los seiscientos cincuenta haciendo un acumulo de recursos para poder comprar el vehículo de Protección Civil, de los siniestros que se han ocasionado y reponer la unidad para Protección Civil, esa es la clasificación que hacemos, le aumentamos, lo tenemos en una partida y luego metemos en esta partida para poder cubrir la camioneta que se piensa comprar para Protección Civil.

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECUPERACIÓN DE SINIESTROS.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, el tema de discusiones se llevará a cabo en los mismos términos que el punto anterior, adelante ¿quién inicia con su participación?

VOTACIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo comentario alguno, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Licenciada María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A favor.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es diez votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes el Presupuesto de Recuperación de Siniestros.

PRESENTACIÓN DE LA 2DA. MODIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VII del orden del día, para lo cual tendrá nuevamente el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- En este presupuesto estamos haciendo en aumento al Departamento de Juventud para la creación de box, ahorita ya se le habían aumentado unas cantidades, ahorita de lo que nos falta son doscientos setenta mil pesos, esta modificación es para poder terminar el gimnasio de box y sea inaugurado próximamente.

DISCUSIÓN DE LA 2DE. MODIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, el tema de discusiones se llevará a cabo en los mismos términos que el punto anterior, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Contadora, específicamente ¿para qué es la cantidad? porque en el pasado aumento nos dijo que era para concluir los trabajos y hasta equiparlo, para que quedara al cien por ciento y ahora estamos hablando pues de otro aumento de más de doscientos mil.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Sí, son cámaras del gimnasio, son tapetes, son pesas y música, para que el gimnasio tuviera música.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La ambientación.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Sí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Son detalles que van saliendo, nosotros no conocemos de una operatividad en gimnasio, al hacer el presupuesto lo haces con lo que ves, el ring, equis, ye, pero conforme se va equipando, pues los conocedores, los que sí saben de eso te van diciendo, es que falta esto, es que falta lo otro, hasta un tapete, unas mancuernillas que nosotros ni siquiera sabemos que son necesarias, entonces, como han estado equipando todo y porque es una obra de verdad muy buena y que tampoco se va a quedar como un elefante blanco, donde también tendremos que meter maestros, doctor y demás, pues lo tienes que hacer todo completo, ahora hay equipo pues valioso y también tienes que tener una un equipo de grabación, las cámaras.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- ¿Y con esto ya es para finalizar o todavía se pretende alguna otra cosa?

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Todavía nos puede faltar, por ejemplo, también vamos a cubrir unos vidrios, unos espejos que se necesitaban, se hizo un cuarto para acomodar sus cosas, les van a poner otras cosas, por ejemplo, se compró los costales, sin embargo tuvimos que comprar cuerdas y material para ponerlo en las argollas y todo eso que como dice la Alcaldesa, se compró todo, pero ahora cómo lo instalas, por ejemplo, los espejos, necesitaban los espejos y me dijeron, bueno, pues necesitamos música, caray, entonces necesitamos música, necesitamos internet y así es como lo van marcando y como lo vamos a ir metiendo.

VOTACIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Licenciada María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Totalmente a favor del Deporte.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Un comentario, sobre todo porque éste tipo de deporte atrae a público que si no se atiende genera mucha problemática, porque son los chavos en edad juvenil, a favor.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Totalmente a favor.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Suscribiendo las palabras del Regidor Edgar y añadiendo también que en la operatividad siempre van salido detalles que se tienen que ir cubriendo, estoy a favor.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A favor.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es diez votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la 2da. Modificación de Participaciones Federales Disponibilidad del Ejercicio Fiscal 2024.

PRESENTACIÓN DE LA 3RA. MODIFICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VIII del orden del día, para lo cual tendrá nuevamente el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez.

CONTADORA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- El siguiente punto es el fondo de aportación para la infraestructura social dos mil veintiséis, el jueves veintisiete hubo una reunión en CODEMUN donde se pide de la Federación que ya esté al cien por ciento todas las obras, entonces aquí se hizo una readecuación, vamos a ver dónde se supone que quitan los cuartos adicionales, sin embargo no es que se quiten, siguen los cuartos, pero se van a hacer con los ahorros, con los intereses que aproximadamente son como cinco millones, que es la misma calidad, sin embargo lo que se hizo ahorita es para poder mandar a la plataforma el cien por ciento, eso se vio en la reunión del CODEMUN, aquí el Regidor estuvo presente y van a hacer literalmente es para la Delegación del Puertecito de la Virgen, que es la rehabilitación de pavimento, calles, señalética y alumbrado, después el siguiente punto es donde le quitamos los cinco millones noventa y cinco, acuérdense que aquí nada más es quitar y poner, porque aquí no es aumento, aquí nada más es adecuación, después traemos otra de setecientos noventa y ocho que es rehabilitación de drenaje y agua potable de la calle Josefa Ortiz de Domínguez y la calle Emiliano Zapata y calle de Amapolas, tenemos otra de setecientos diecinueve que es rehabilitación de la calle Emiliano Zapata, de calle San Francisco I. Madero y la calle Benito Juárez de Amapolas, traemos otra de setecientos dos que viene rehabilitación de drenaje, que viene siendo en Venustiano Carranza de la calle Santa Cruz a calle Josefa Ortíz de Amapolas, traemos otra que viene siendo dos millones ochocientos setenta y cuatro mil, que es de la Comunidad de Borrotes, que es la rehabilitación de pavimento, calle, drenaje y alcantarillado, estas son las modificaciones que se hicieron, se ha tenido ahorro de todas las licitaciones y de los intereses que nos dan, se cubre el cien por ciento del FAISMUN que se estableció en CODEMUN, esto pues literalmente ya está autorizado por CODEMUN, aquí nada más se les hace del conocimiento el presupuesto de cómo es la aplicación.

DISCUSIÓN DE LA 3RA. MODIFICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, el tema de discusiones se llevará a cabo en los mismos términos que el punto anterior, adelante ¿quién inicia con su participación?

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Son los ahorros que se obtuvieron y se canalizaron a Amapolas del Río a tres calles que no tienen sistema de drenaje ni de agua, son tres calles muy necesarias y también en Borrotes alrededor de la capilla, también esa parte es para pavimento, es lo que generaron los ahorros del FAIS y ese es el recurso que se va a destinar a esas localidades, porque ya tienes que presentar ante la Federación que lo tienes al cien por ciento, si esto no se hiciera, fallaríamos y pues para el próximo año, entonces viendo las necesidades de estas dos Comunidades, se canalizó para estas dos.

VOTACIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Licenciada María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A favor.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta que el resultado de la votación es diez votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la 3ra. Modificación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Gracias Secretaria, pasamos al último punto del orden del día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ . DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Municipio de San Francisco de los Romo
Presupuesto de Egresos 2026
2da Modificación

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios Ejercicio Fiscal 2026

No. Partida	Nombre	Presupuesto Disponible	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Unidad Administrativa	**G01 Dirección Finanzas y Administración**			
Proyecto	**E006 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			
41504	Transferencias internas del ente publico	$ -	$ 2,647,365.00	$ 2,647,365.00
	Total	**$ -**	**$ 2,647,365.00**	**$ 2,647,365.00**
Unidad Administrativa	**F09 Departamento de Protección civil**			
Proyecto	**E008 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	$ -	$ 20,000.00	$ 20,000.00
39202	Otros impuestos y derechos	$ -	$ 5,000.00	$ 5,000.00
	Total	**$ -**	**$ 25,000.00**	**$ 25,000.00**
Unidad Administrativa	**M05 Departamento de Alumbrado Público**			
Proyecto	**E014 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			
31102	Servicio de energia electrica para alumbrado	-$ 1,961,698.70	$ 4,000,000.00	$ 2,038,301.30
	Total	**-$ 1,961,698.70**	**$ 4,000,000.00**	**$ 2,038,301.30**
Unidad Administrativa	**M06 Departamento de Parques y Jardines**			
Proyecto	**E015 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			
31301	Agua	-$ 2,897,211.17	$ 6,000,000.00	$ 3,102,788.83
	Total	**-$ 2,897,211.17**	**$ 6,000,000.00**	**$ 3,102,788.83**
Unidad Administrativa	**G11 Departamento de Recursos Humanos**			
Proyecto	**E006 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			
39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de relación laboral	-$ 1,799,368.00	$ 4,000,000.00	$ 2,200,632.00
	Total	**-$ 1,799,368.00**	**$ 4,000,000.00**	**$ 2,200,632.00**
Unidad Administrativa	**M04 Departamento de Limpia y Aseo Público**			
Proyecto	**E011 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-$ 73,285.22	$ 500,000.00	$ 426,714.78
35501	Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte	-$ 48,118.68	$ 500,000.00	$ 451,881.32
35801	Servicio de Limpieza y Manejo de desechos	-$ 1,036,895.00	$ 2,500,000.00	$ 1,463,105.00
	Total	**-$ 1,158,298.90**	**$ 3,500,000.00**	**$ 2,341,701.10**
Unidad Administrativa	**N01 Dirección de Asuntos Jurídicos**			
Proyecto	**E003 Operación Adminstración**			
No. Partida	**Nombre**			

33101	Servicios legales de contabilidad, auditoría relacionados	-$ 6,484.77	$ 200,000.00	$	193,515.23
Total		-$ 6,484.77	$ 200,000.00	$	193,515.23
Total Fuente de Financiamiento Participaciones		**-$ 7,823,061.54**	**$ 20,372,365.00**	**$**	**12,549,303.46**

PRESIDENTA MUNICIPAL
MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SINDICO MUNICIPAL TALCO ROMO
MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA
GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ
RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ
NERI

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO
DÍAZ

REGIDORA MARÍA FERNANDA
MARTÍNEZ DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

Municipio de San Francisco de los Romo

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026

1ER MODIFICACIÓN

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Patronato de la Feria

Unidad Administrativa	**A09 Patronato de la Feria**				
Proyecto	**Feria de San Francisco de Asís**	**Presupuesto Aprobado**		**Ampliaciones/ Reducciones**	**Presupuesto Modificado**
No. Partida	**Nombre**				
38201	Gastos de orden social y cultural	$ 10,540,000.00	$	2,400,000.00	12,940,000.00
38202	Espectaculos cívicos y culturales	$ 25,000,000.00	-$	60,000.00	24,940,000.00
44202	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas y estu	$ 110,000.00	$	-	110,000.00
	Total	**$ 35,650,000.00**	**$**	**2,340,000.00**	**$ 37,990,000.00**
	Total de Patronato de la Feria	**$ 35,650,000.00**	**$**	**2,340,000.00**	**$ 37,990,000.00**

PRESIDENTA MUNICIPAL
MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SINDICO MUNICIPAL TALCO ROMO
MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA
GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ
RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ
NERI

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO
DÍAZ

REGIDORA MARÍA FERNANDA
MARTÍNEZ DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

Municipio de San Francisco de los Romo
Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Fuente de Financiamiento: Recuperacion de Siniestros

Unidad Administrativa / Proyecto	F09 Departamento de Protección civil / Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
54101	Vehiculos y Equipo Terrestre	$ -	$ 650,000.00	$ 650,000.00
	Total	**$ -**	**$ 650,000.00**	**$ 650,000.00**
	Total Recuperacion de Siniestros	**$ -**	**$ 650,000.00**	**$ 650,000.00**

PRESIDENTA MUNICIPAL
MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SINDICO MUNICIPAL TALCO ROMO MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAUL RAMÍREZ RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DÍAZ

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

Municipio de San Francisco de los Romo

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026

2da Modificación

Fuente de Financiamiento: Participaciones Federales Disponibilidad del Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Administrativa	A08 Instancia Municipal de la Juventud	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	Equipamiento de Gimnasio de Box	Aprobado	Reducciones	Modificado
No. Partida	**Nombre**			
27301	Artículos Deportivos	$ 686.32	$ 80,000.00	$ 80,686.32
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	$ -	$ 200,000.00	$ 200,000.00
52201	Aparatos deportivos	$ 9,431.88	-$ 9,431.88	$ -
	Total	**$ 10,118.20**	**$ 270,568.12**	**$ 280,686.32**
	Total Participaciones Federales Disponibilidad del Ejercicio Fiscal 2024	**$ 10,118.20**	**$ 270,568.12**	**$ 280,686.32**

PRESIDENTA MUNICIPAL
MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SINDICO MUNICIPAL TALCO ROMO
MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA
GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAUL RAMÍREZ
RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ
NERI

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO
DÍAZ

REGIDORA MARÍA FERNANDA
MARTÍNEZ DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

Municipio de San Francisco de los Romo

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026

3era Modificación

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026

Unidad Administrativa	J05 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, CALLE, SEÑALETICA, ALUMBRADO PÚBLICO, RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE CALLE FELIPE ÁNGELES TRAMO DE CALLE FRANCISCO VILLA A CALLE FRANCISCO I. MADERO DELEGACIÓN PUERTECITO DE LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES			
No. Partida	**Nombre**			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ 3,484,994.06	$ -	$ 3,484,994.06
	Total	**$ 3,484,994.06**	**$ -**	**$ 3,484,994.06**

Unidad Administrativa	J05 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN TODO EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CUARDO DORMITORIO, CUARTO COCINA, CUARTO BAÑO)			
No. Partida	**Nombre**			
44103	Ayuda a la población vulnerable	$ 5,095,735.24	-$ 5,095,735.24	$ -
	Total	**$ 5,095,735.24**	**-$ 5,095,735.24**	**$ -**

Unidad Administrativa	J05 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE; REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE; Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE CALLE EMILIANO ZAPATA A CALLE AMAPOLAS, COMUNIDAD AMAPOLAS DEL RÍO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES			
No. Partida	**Nombre**			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ -	$ 798,845.24	$ 798,845.24
	Total	**$ -**	**$ 798,845.24**	**$ 798,845.24**

Unidad Administrativa	J05 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE FRANCISCO I. MADERO A CALLE BENITO JUÁREZ, COMUNIDAD AMAPOLAS DEL RÍO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES			
No. Partida	**Nombre**			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ -	$ 719,114.75	$ 719,114.75
	Total	**$ -**	**$ 719,114.75**	**$ 719,114.75**

Unidad Administrativa	J05 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE CALLE SANTA CRUZ A CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, COMUNIDAD AMAPOLAS DEL RÍO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGS.			
No. Partida	**Nombre**			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ -	$ 702,945.96	$ 702,945.96
	Total	**$ -**	**$ 702,945.96**	**$ 702,945.96**

Unidad Administrativa	J05 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, CALLE, RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTALBE Y CONSTRUCCIÓN DE SEÑALETICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE MORELOS DEL TEMPLO A CALLE EMILIANO ZAPATA, COMUNIDAD DE BORROTES EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGS.			
No. Partida	**Nombre**			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ -	$ 2,874,829.29	$ 2,874,829.29

Total	$ -	$ 2,874,829.29	$ 2,874,829.29

Total Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	$ 8,580,729.30	$ -	$ 8,580,729.30

PRESIDENTA MUNICIPAL
MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SINDICO MUNICIPAL TALCO ROMO
MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA
GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ
RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ
NERI

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO
DÍAZ

REGIDORA MARÍA FERNANDA
MARTÍNEZ DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO